

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :		R.U.C.
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Nro. Cons. : 505	Fecha : 13/07/2021	Documento : PEDIDO 00241
Concepto :	CONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA EL SERVICIO DE DINAMIZADOR POR LA IMPLEMENTACION DEL PL	

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE MONITOREO Y ASISTENCIA TÉCNICA INFORMÁTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉRMINO DE REFERENCIA: CONTRATACION DE SERVICIO DE TERCEROS PARA EL SERVICIO DE DINAMIZADOR SE ADJUNTA TDR POR IESP GREGORIA SANTOS - SICUANI		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



TERMINOS DE REFERENCIA
CONTRATACION DE 01 PROFESIONAL PARA SERVICIO DE DINAMIZADOR DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE APRENDIZAJE - EVA

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACION

Contrato de un profesional para desarrollar el servicio de dinamizador de la plataforma virtual de aprendizaje en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos" de Sicuani, de la jurisdicción de la Gerencias Regional de Educación Cusco 2021.

II. GENERALIDADES

2.1 OBJETO DE CONVOCATORIA

Contribuir a la implementación de los subcomponentes misionales y de soporte del MSE para las instituciones de Formación Inicial Docente, así como de las condiciones básicas de calidad, con la finalidad de coadyuvar a garantizar la calidad de la formación inicial docente.

Objetivo Especifico

Apoyar con el fortalecimiento e implementación de Entornos Virtuales de Aprendizaje en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos" de Sicuani.

2.2 ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIÓN

- Gerencia Regional de Educación Cusco
- Dirección de Gestión Pedagógica - Educación Superior
- Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos" de Sicuani

3. BASE LEGAL:

- Ley N° 28044 Ley General de Educación
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica
- Resolución Ministerial N° 287-2016, aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2023 del Sector Educación
- Resolución Ministerial N° 737-2018, que aprueba el Plan Estratégico Institucional- PEI del MINEDU para el período 2019-2023
- Resolución Viceministerial N° 082-2019 MINEDU, aprueba la norma técnica denominada "disposiciones para la elaboración de Instrumentos de gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas"
- Decreto Supremo N° 004-2013 PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Resolución Viceministerial N° 100-2020 MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Criterios de Diseño para Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica
- Decreto Legislativo N° 1495, Decreto Legislativo que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación de servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el Covid19.
- Ley N° 31083, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- Resolución Ministerial N° 013- 2021 - MINEDU

III. PERFIL DEL CONTRATISTA:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia en las actividades	Experiencia General Experiencia laboral mínima no menos de (03) tres años en el sector privado o publico Experiencia específica No menos de dos (02) años de experiencia en administración de cursos virtuales en educación superior
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Ingeniero de Sistemas y/o Computación y/o Informática o Docente con experiencia en administración de Plataformas Virtuales de Aprendizaje o con título profesional en Educación en Computación y/o informática Grado y/o título deben estar registrados en SUNEDU y/o GEREDU
Capacitación acreditada	Cursos de Diplomado y/o especialización en uso adecuado de plataformas virtuales
Conocimiento para el Servicio a Prestar	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y manejo de herramientas digitales - Conocimiento de estrategias de atención al usuario - Conocimiento para la gestión, administración y solución de problemas relacionados con el uso y gestión del EVA

II. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A DESARROLLAR:

1. Optimizar el funcionamiento y propiciar el uso adecuado de la plataforma virtual de aprendizaje.
2. Trabajar estrechamente con la coordinación de fortalecimiento de DIFOID, las acciones pedagógicas y con la coordinación de Gestión de la información de DIFOID las acciones técnicas de la plataforma. Será a su vez responsable técnico – informático del óptimo funcionamiento de la plataforma virtual de aprendizaje - EVA

ACCIONES A DESARROLLAR

- Elaborar el diagnóstico de la infraestructura tecnológica y herramientas digitales con la que cuenta el IESPP Gregoria Santos de Sicuani
- Diagnóstico de las necesidades de capacitación para el adecuado uso del EVA por los estudiantes, docentes y directivos
- Participar en la planificación, ejecución y evaluación del plan de trabajo y de las acciones que demanden el cumplimiento de la Modalidad a Distancia/Virtual del Programa
- Trabajo con el centro de Administración de las plataformas educativas – EVA
- Capacitación técnica en diversos escenarios a todos los usuarios de la plataforma EVA
- Orientar, organizar, promover, motivar a los docentes formadores del IESPP Gregoria Santos de Sicuani para la participación en el desarrollo de las actividades correspondientes a cada una de las fases de la Propuesta de la AT de monitoreo y acompañamiento
- Realizar las réplicas de talleres/Webinar con la familia educativa del IESPP Gregoria Santos de Sicuani de escenario 2
- Implementar, acompañar, evaluar y sistematizar las acciones referidas a la fase 5 de la Propuesta de AT de monitoreo y acompañamiento (Comunidad de Aprendizaje sobre los EVA)
- Elaborar tutoriales que orienten el trabajo de los docentes en la plataforma virtual

IV CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos" de Sicuani
Duración del Contrato	3 meses
Modalidad de trabajo	Modalidad de trabajo mixto
Otras Condiciones del Servicio de Locación de Servicio	Debe contar con RNP (Registro Nacional de Proveedores) Declaración Jurada Simple de NO tener cruce de horas para el desarrollo de las actividades circunscritas al Servicio.

ENTREGABLES

La fecha de inicio del servicio (del primer entregable) será en función a lo indicado por el área usuaria, o al día siguiente de notificada la orden, en cuyo caso las fechas de inicio y fin (de los entregables) podrían ser modificadas, manteniendo el plazo total de ejecución.

N° Entregables	Productos
1° ENTREGABLE (Un informe a los 30 días)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de las actividades realizadas hasta los 30 días del servicio. Considerar su participación en el Taller de Inducción del componente pedagógico. 2. Caracterización sobre la situación real de la implementación de los Entornos Virtuales de Aprendizaje en la Institución formadora a su cargo. Incluyendo el estado de la configuración de la plataforma Virtual de Aprendizaje institucional para el periodo académico 2021-2 (carga de datos, creación de cursos y asignación de estudiantes y docentes/cursos) 3. Plan de trabajo para implementar el aula virtual en la institución formadora a su cargo y el uso de herramientas digitales en el marco de los aspectos fundamentales del DCBN. El Plan debe considerar la implementación del Aula Invertida y el Aprendizaje Basado en Proyectos, así como la selección de recursos y/o herramientas digitales para el uso efectivo del EVA en la Institución Formadora a su cargo. De igual forma debe considerar la implementación del Aula Virtual de por lo menos un curso o módulo por cada docente formador del IESP/EESP a su cargo. 4. Configuración de la plataforma Virtual de Aprendizaje institucional para el periodo académico 2021-2 (carga de datos, creación de cursos y asignación de estudiantes y docentes/cursos) 5. Capacitación en el uso de la plataforma EVA a los docentes y estudiantes 6. Reporte de incidencias en el soporte técnico permanente a los usuarios, en el entorno virtual de aprendizaje (EVA).
2° ENTREGABLE (Un informe a los 60 días)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de las actividades de coordinación realizadas hasta los 60 días del servicio. 2. Reporte de ejecución de la réplica del Taller y la implementación del Aula Invertida y el Aprendizaje Basado en Proyectos, así como la selección de recursos y/o herramientas digitales para el uso efectivo del EVA en la Institución Formadora a su cargo. 3. Reporte de ejecución de la implementación del Aula Virtual en la Institución (logros - dificultades y acciones de mejora). 4. Capacitación en el uso de la plataforma EVA a los docentes y estudiantes 5. Reporte de incidencias en el soporte técnico permanente a los usuarios, en el entorno virtual de aprendizaje (EVA).
3° ENTREGABLE (Un informe a los 90 días)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de las actividades de coordinación realizadas hasta los 90 días del servicio. 2. Plan de trabajo para la socialización de experiencias sobre la implementación del Aula Virtual en la Institución Formadora a su cargo. La socialización debe considerar Experiencias en la Planificación y organización curricular, experiencias para la Evaluación de los aprendizajes y experiencias de la integración de recursos y herramientas en el aula virtual 3. Reporte de ejecución sobre la socialización de experiencias en la implementación del Aula Virtual de la Institución Formadora a su cargo. 4. Capacitación en el uso de la plataforma EVA a los docentes y estudiantes 5. Reporte de incidencias en el soporte técnico permanente a los usuarios, en el entorno virtual de aprendizaje (EVA).

CONDICIONES Y MODALIDAD DE PAGO

- El costo total del servicio incluye todos los impuestos de ley, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el mismo.
- La conformidad deberá ser emitida dentro de un plazo máximo de siete (7) días de presentado el entregable.
- Luego de emitida la conformidad por cada entregable presentado, el pago se realizará conforme las cuotas definidas en los documentos de contratación
- El pago deberá efectuarse dentro de un plazo máximo de diez (10) días de emitida la conformidad.